

menester quien al tal le enseñasse. Y sospecho que desta negligencia ha de subceder á algunos lo que á una vieja diligente é sin prudencia intervino en mi tierra, que por poner mejor recabdo en unos pollos, que andaban tras la gallina pequeños, ató el uno al otro, é otro al otro, é assi todos diez ó doce, y el postero á la gallina, y la gallina á una silla, en que la vieja estaba assentada hilando; y el pollo que estaba al cabo del hilo, como estaba mas desviado de la silla, é la cuerda era luenga, arrebató el milano, é si no fué uno ó dos que estaban mas cerca de la gallina, por donde se quebró el hilo, todos los otros se llevó en su sarta pendientes uno de otro.

Aplicando esto á nuestro caso, se ha de entender que la silla es de Sanct Pedro, y essa no puede errar, porque su intencion es guardar sus pollos ú ovejas; ni puede el diablo, que el milano, moverla de su lugar ni ofender á la gallina, que el Príncipe, cuyos son estos pollos ó vassallos; porque Su Magestad está junto é conforme con la silla é no se aparta della; pero los otros que de allí abaxo andan apartados, esos son los que tienen el peligro que dicho del milano, que diablo é nunca duerme. Assique, aunque yo pague los cinco sueldos por dar consejo donde no se me pide, y siendo yo tan falto para esto, no es en verdad soberbia la mia, sino compasibilidad de ver acá estos ministros, no todos, sino algunos, no atados en sarta como los pollos de la otra, porque los que están atados é unidos tienen menos peligro, é aunque alguno se lleve el milano, los otros todos se cobran é remedian; porque por aquella cuerda, que la vieja puso á sus pollos, el milano que los llevaba se assió en un olivo, é comiendo el un pollo, la vieja é muchos muchachos que seguian por lo baxo al malfechor, llegaron donde estaba tan trabado é atado por los piés con el hilo, que

lo tomaron é le mataron, sin se aver perdido mas de uno de los pollos.

Esta cuerda avés de entender que la regla, á que los religiosos andan atados; el árbol del olivo es la misericordia de Dios, donde somos todos socorridos é librados del comun adversario, é la vieja es la Iglesia, que siempre trabaxa en nos criar é dotrinar é librar del demonio, que nuestro milano, é los muchachos ó niños, que con ella yban en seguimiento de los pollos perdidos, son las inocentes é puras consciencias de los devotos religiosos é chripstianos, que la acompañan é aplacan la ira del Señor, para nuestro socorro é amparo de su misericordia, para que con la oliva llegue la buena nueva de la restauracion é de ser passado el naufragio, como lo envié á significar é anunciar á Noé con un ramo de tal árbol, estando en el arca metido, para que viessen quel diluvio era passado, é que la paloma avia hallado tierra é paz en el Señor para sus criaturas.

Torno á decir, muy reverendos obispos é perlados, que examineys bien vuestros ministros, porque á vezes os engañays en la eleccion é os engañan. ¿Queréyslo ver? Mirad las bolsas á algunos, é los negocios particulares, y el caudal con que entraron en sus grangerias; é vereys quán apartado anda el exercicio del officio del sacerdoçio, é quán fuera de cuydado, de descuydaros, están é de quitaros de trabaxo, é cómo de passo en passo os llevan de la mano, é vosotros y ellos é otros en una cuerda ensartados al infierno, si no socorre Dios vuestras ánimas con otra oliva de misericordia, para que del mal sea lo menos, é lo pague solo aquel que no guarda lo que debe é le tenéys mandado. É para esto vuestro báculo cele sobre ellos é todo el pueblo, que Dios os encomendó: é ved vuestra cuenta é la de todos á menudo.

No quiero señalar perlado ni sacerdo-

te, aunque algunos me han robado á mí é á otros, porque no parezca que hablo con passion en esto; pero yo he dicho verdad en todo, é assi, si no fuesse, ni mereçeria crédito ni perdon. Las burlas de la pecunia é de los bienes agenos aun más tolerables son (puesto que mal que se hagan) que no las que se hacen á sí mismos; porque si yo pierdo parte de la capa, quien me la quita pierde toda el ánima; y quanto mas honesto é sancto es el hábito, mas quedas é limpias han de andar las personas y las manos, que han de llegar al altar sin encontrarse ni buscar otra ocupacion de séglares, sino enseñando estas gentes bárbaras á salir de sus errores é ritos diabólicos, pues que para esto los envian acá, y no á heredar, ni encobrir ni transportar los bienes

agenos, ni á emboscarse en grangerias que impidan el sancto officio del sacerdoçio. Junto con esto he paciencia con ver otros religiosos tan benditos, tan suficientes, tan humildes, é de tan perfecta vida y exemplo, que para loar á Dios é darle graçias, porque nos hace dignos de su compania é comunicacion.

Passemos á otras materias, é desta de los religiosos é clérigos no se entienda lo que dicho por los que están é residen en sus iglesias y monasterios, sino remitase la cuenta á los que tienen canónicamente el cargo dellas: que yo fiador que á los tales superiores les será acordado en su tiempo tan por menudo y mas que lo sienten los humanos; y ello passa conforme á la retitud de la divina justicia.

## CAPITULO XXXII.

De algunas particularidades de los indios de Cueva, é tambien se hace mençion de algunas cosas en general de aquella provincia, que se añaden é ponen, acrescentando el género dellas en los libros de la primera parte de aquestas historias.

En la primera parte desta *General historia*, en el libro VI, se tractó de diversas cosas, assi como de las moradas de los indios; y en esta materia en este libro XXIX se dixeron otras cosas diferenciadas.

En el juego del batey y en los huracanes basta lo dicho y escripto.

En lo de las canoas assi se usa lo mesmo en esta isla como en la Tierra-Firme, salvo que aunque tienen canoas pequeñas, tambien las usan grandes é mucho mayores destas islas; porque hay canoa que lleva çinquenta ó sessenta hombres é mas, é con sus árboles é velas de algodón, é son muy diestros en ellas, en espeçial los caribes.

En lo que toca á la agricultura, todo lo que se dixo en el libro VII é otras cosas muchas mas de legumbres é fructas se

hallan en la provincia de Cueva é gobernacion de Castilla del Oro; y assi en esse mesmo libro, y en el VIII, y en el IX, y en el X y XI y XII y XIII y XIV y en el XV, como en todos los demas de la primera parte destas historias, se ha puesto é acrescentado lo que de tales materias hay é se sabe desta gobernacion de Castilla del Oro, é se enmendaron algunas cosas despues de la primera impresion: é por esso no hay para qué se repita en este libro, porque me paresçe que mejor que esté junto lo que de un jaez ó género ó particular título de cada libro.

Quédame de decir que en aquesta lengua de Cueva hay muchos indios hechiceros é en espeçial un çierto género de malos, que los chripstianos en aquella tierra llaman chupadores, que á mi parescer deben ser lo mesmo que los que en España

llaman bruxas y en Italia extrias. Estos chupan á otros hasta que los secan é matan, é sin calentura alguna de dia en dia poco á poco se enflaquecen tanto, que se les pueden contar los huesos, que se les parecen solamente cubiertos con el cuero; y el vientre se les resuelve de manera quel ombligo traen pegado á los lomos y espinaço, é se tornan de aquélla forma que pintan á la muerte, sin pulpa ni carne. Estos chupadores, de noche, sin ser sentidos, van á hacer mal por las casas ajenas: é ponen la boca en el ombligo de aquel que chupan, y están en aquel exercicio una ó dos horas ó lo que les parece, teniendo en aquel trabaxo al paciente, sin que sea poderoso de se valer ni defender, no dexando de sufrir su daño con silencio. É conoçe el assi ofendido, é vee al malhechor, y aun les hablan: lo qual, assi los que hacen este mal como los que le padescen, han confessado algunos dellos; é dicen qwestos chupadores son criados é naborias del tuyra, y quel se los manda assi hacer, y el tuyra es, como está dicho, el diablo.

Son muy grandes hervolarios algunos indios en aquella provincia, é conoçen muchas hiervas para diversas enfermedades, en espeçial los señores é hombres principales, é aquellos tequinas, é aun algunas mugeres, en las quales es mas peligroso el officio; porque todas aquellas que se prescian de maestras de tal arte, son unas viejas astutas é mal inclinadas, é de mala proporçion é vista, que se entremeten á adivinar, é hacen mas desconciertos que los hombres de su officio. Y destas hay assimesmo chupadoras en mas cantidad que de hombres, que en esso entienden.

Un notablé caso me ocurre, é quiérola decir, aunque es apartado de las otras materias de que se ha tractado, pues quel presente capitulo he querido que sea de cosas mezcladas é diversas. Y es que en

el Darien, en Acla y en el Nombre de Dios, y en la costa de Tierra-Firme, que mira á esta isla é llamamos del Norte, todos los vientos, Nordeste, Norte é Norueste son sanos, porque vienen sobre el agua de la mar, y el Norte mas sano que essotros ques dicho, porque viene mas libre, sin tierra, é los que en donde he dicho van del Sueste é Sur é Sudeste son enfermos, é mucho mas el de Mediodia ó austro, porque vá mas sobre tierra. Y estos que allí son enfermos, son sanos en Panamá y en aquella otra costa austral; y lo mesmo acaesçe en esta Isla Española y cibdad de Sancto Domingo: que en la parte questa costa mira al Austro, los vientos que vienen de Mediodia son sanos, y el Norte es malissimo é muy enfermó; é por el contrario en la costa questa isla tiene hácia el Septentrion, estos vientos que aquí son sanos son acullá dolientes y enfermos, é los que aquí son dañosos, en la otra costa son sanissimos.

Los indios de la provincia de Cueva son inclinados á juegos é ociosidad é aficionadissimos á hurtar: é assi en esta gobernacion de Castilla del Oro, como en las partes que he estado destas, he visto assimesmo y es notorio que los indios de poca edad, assi hombres como mugeres, hasta llegar á treçe ó catorçe años, é que se principie la edad de la adolescencia, y se comience en ellos el desseo é calor libidinoso; é se ayuntan carnalmente hasta probar con effetto la luxuria, son hasta allí (en tanto que no la han gustado con obra) los mejores servidores é mas buenos muchachos que se puede pensar ni aver visto en otras nasciones (si hasta llegar á tal estado son corregidos é criados entre honestos chripstianos); pero quando son entrados en la edad adolescente, en conosciendo muger, se tornan bestiales é diabólicos ellos y ellas con el curso venéreo. É con este vicio se les pegan é juntan otros, é olvidan lo que saben bueno é

virtuoso, si assi lo han aprendido antes de buenas costumbres, é las aborrescen por la mayor parte; pero todavia quedan mejores que sus padres é parientes. É assi es de creer que con el tiempo, mediante el favor divino, siempre serán mas aprovechados é aparejados para ser chripstianos é mereçer tal nombre é la gloria del cielo, interviniendo la gracia de Dios en ellos.

Y pues andamos al cabo deste libro XXIX, será bien, pues en cada uno de los libros desta *General historia de In-*

*dias* se dicen las vidas de los gobernadores (y aun de algunos dellos ó de los mas sus muertes), que se ponga aquí un capitulo particular é penúltimo, resumiendo la relacion de los capitanes particulares é inferiores, para acordarnos entre tanto número dellos (en sola esta gobernacion de Castilla del Oro) quán pocos son aquellos que dexaron de morir mala muerte, aviendo su pago en esta vida conforme á sus obras y quán raros los que dellos han tornado á sus patrias.

### CAPITULO XXXIII.

En que sumariamente se tracta del subçesso é fin que hicieron los capitanes particulares, que ha avido en la gobernacion de Castilla del Oro en tiempo del gobernador Pedrarias Dávila, é antes é despues dél hasta el tiempo presente.

**P**or muy peor tengo no querer los hombres bien obrar, que no no saberlo hacer. Bien creo yo que algunos capitanes de los que en esta gobernacion de Castilla del Oro han andado, no supieron bien obrar, porque nunca lo aprendieron ni usaron; é la culpa é falta qwestos tales han obrado acá, tanto y más se deben atribuyr al gobernador que los admitió á tal officio, como al que mal le usó. Otros algunos destes capitanes, que supieron hacerlo bien é no lo hicieron, esos tengo por diabólicos; puesto que algunos otros (que fueron los menos en número) son dinos de loor. Y assi con los unos é los otros ha tenido Dios tan particular cuenta é aviso, como sus fines é vidas lo han mostrado; pero porque este juicio é castigo esté mas manifiesto para correccion de los presentes é por venir, digo assi.

I. El adelantado Vasco Nuñez de Balboa, que fué causa de la muerte del gobernador Diego de Nicuesa, é de los que con él se conjuraron ante Hernando de Argüello, escribano (para no le rescibir en el Darien por gobernador, é cruelmen-

te le echaron de la tierra por la mar en una barca, con otros treçe hombres, y él ni ellos nunca mas parecieron), ved cómo despues murió este adelantado degollado por traydor, é con él fueron descabeçados aquel escribano Argüello, é Andrés de Valderrábano, é Luis Botello, é Hernand Muñoz, que eran de los mesmos conjurados, é assi acabaron con el mesmo título de traydores.

II. El capitan Bartolomé Hurtado, algaçil mayor de Vasco Nuñez, é uno de los conjurados contra Diego de Nicuesa, murió mala muerte.

III. Francisco Piçarro, que despues fué adelantado é marqués é gobernador é capitan general en la tierra austral, é que tan poderoso é rico se vió que ha sido sonado y estimado por el mundo quanto por estas historias se puede ver, uno fué de los conjurados de Vasco Nuñez contra Nicuesa. Y estando en la cumbre é mayor prosperidad que tuvo, murió mala muerte el año passado de mill é quinientos é quarenta y uno, é le mataron de una estocada por la garganta, é con